

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-71-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2025** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Analizar los expedientes de manera concisa, para darle trámite administrativo correspondiente y de esa manera direccionarlos a donde corresponda.
- Elaboración de hojas de trámite con las cuales se direccionan los expedientes a los diferentes Departamentos Técnicos, para que emitan su dictamen técnico correspondiente.
- Creación de los diferentes expedientes al sistema nuevo, imprimir su respectiva carátula para poder identificarlos.
- Analizar los expedientes creados en el sistema nuevo y direccionarlos a donde corresponda.
- Apoyo técnico en los expedientes digitales.
- Elaboración de proyecto de resoluciones físicas direccionándolos a la Dirección General de Hidrocarburos para la firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes contratistas para realizar los previos pertinentes para que el trámite administrativo de los diferentes expedientes según sea su naturaleza.
- Elaboración de proyecto de providencias físicas direccionándolos a la Dirección General de Hidrocarburos para la firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes Unidades para continuar con su trámite correspondiente.

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Apoyar y dar respuesta a los diferentes requerimientos solicitados por medio de oficios.
- Redacción de documentos para los expedientes digitales y enviarlos a donde corresponda.
- Adjuntar los memoriales que ingresan a Gestión Legal a sus expedientes correspondientes.
- Direccionar los expedientes con sus respectivos memoriales adjuntos con su respectiva orden para los diferentes Departamentos y Unidades del Ministerio de Energía y Minas, para continuar con su trámite administrativo correspondiente.

c) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Apoyar y dar respuesta a los diferentes requerimientos solicitados por medio de oficios.

d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Elaboración de proyecto de resoluciones físicas trasladarlos por medio del sistema a la Dirección General de Hidrocarburos para su respectiva firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes contratistas para realizar los previos pertinentes para que el trámite administrativo de los diferentes expedientes según sea su naturaleza.

- Redacción y elaboración de certificaciones.
- Elaboración de índices, para los diferentes informes, trimestrales, mensuales y anuales.

e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Elaboración de proyecto de resoluciones se remiten a la Dirección General de Hidrocarburos para la firma correspondiente y luego remitirlos a las diferentes contratistas para el cobro de liquidaciones y ajustes de regalías.
- Redacción de hojas de trámite, con las cuales los expedientes son remitidos a los diferentes departamentos del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración de resoluciones, para continuar con el trámite administrativo correspondiente.

f) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Redacción de hojas de trámite para direccionarlos a los diferentes departamentos técnicos.
- Elaboración de proyectos de providencias para remitir los expedientes a las diferentes Unidades del Ministerio de Energía y Minas y darle continuidad a los mismos.
- Redacción de resoluciones para solicitar a las diferentes Contratistas previos que se tengan que cumplir para poder darle seguimiento de la mejor manera a los expedientes que versan de diferentes asuntos.
- Redacción de resoluciones para notificarle de los pagos relacionados a las regalías.
- Redacción de providencia hacia la Secretaría General para dar respuesta de expedientes requeridos por los Tribunales correspondientes,

Atentamente,



Firmado digitalmente por Victoria Gómez Pérez de Macario

Victoria Gómez Pérez De Macario
DPI No. (2221226840101)

Otto
Alfredo
Sandoval
Guerra
2025.02.1
0 13:55:09


Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPTO. GESTION LEGAL

Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
-06'00'
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos


Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Gerson Didier
de León
2025.02.13
05:37:12 -06'00'

Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.02.20
11:24:45
-06'00'


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

VICTORIA, GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
Nit Emisor: 1721842K
VICTORIA GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
1 CALLE A 9-00 A zona 1, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5918DFB7-4CA0-4733-BDA3-33F71B1773FC
Serie: 5918DFB7 Número de DTE: 1285572403
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2025 07:25:03
Fecha y hora de certificación: 06-feb-2025 07:25:03

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/02/2025) al (28/02/2025), según contrato número (MEM-71-2025).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente
por Victoria Gómez
Pérez de Macario

Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Gerson Didier
de León
2025.02.13
05:36:52
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"